

SESIONES DE PRORROGA

2006

ORDEN DEL DIA N° 1685

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 11 de diciembre de 2006

Término del artículo 113: 20 de diciembre de 2006

SUMARIO: **IV Festival Necochea Bosque-Jazz**, a realizarse del 19 al 21 de enero de 2007 en la ciudad de Necochea, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Alvarez Rodríguez, Vaca Narvaja, Méndez de Ferreyra y Di Tullio**. (5.771-D.-2006.)

Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Olinda O. Montenegro. – Norma E. Morandini. – Hugo G. Storero. – Rosa E. Tulio.

INFORME

Honorable Cámara:

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Alvarez Rodríguez, Vaca Narvaja, Méndez de Ferreyra y Di Tullio, por el que se declara de interés cultural el IV Festival Necochea Bosque-Jazz, a realizarse del 19 al 21 de enero de 2007, en Necochea, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

La Comisión de Cultura, al considerar el proyecto de resolución de las señoras diputadas Alvarez Rodríguez, Vaca Narvaja, Méndez de Ferreyra y Di Tullio, por el que se declara de interés cultural el IV Festival Necochea Bosque-Jazz, a realizarse del 19 al 21 de enero de 2007, en Necochea, provincia de Buenos Aires, lo modifica por razones de mejor técnica legislativa y cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que acompañan la iniciativa, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Jorge E. Coscia.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el IV Festival Nacional Necochea Bosque-Jazz, a realizarse en el Anfiteatro del Parque "Lillo" de la ciudad de Necochea, provincia de Buenos Aires, entre los días 19, 20 y 21 de enero de 2007.

Sala de la comisión, 15 de noviembre de 2006.

Jorge E. Coscia. – Eduardo A. Di Pollina. – Luciano R. Fabris. – Silvia B. Lemos. – María C. Alvarez Rodríguez. – Rosana A. Bertone. – Delia B. Bisutti. – Santiago Ferrigno. – Luis A. Galvalisi. – Jorge A. Garrido Arceo. – Luis A. Illarregui. – Oscar S. Lamberto. – José E. Lauritto. – Juliana I. Marino. –

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El jazz es improvisación, libertad, canto de protesta, canto de marginación, de pedido, de ruego y de súplica. Esta música fue creada por los negros de los Estados esclavistas del sur de los Estados Unidos, mientras trabajaban en las plantaciones de algodón. A finales del siglo XIX y principios del XX, empezó a afianzarse en los cafés de Nueva Orleans para luego expandirse a todo el mundo occidental, como una forma muy particular de expresión urbana.

En nuestro país la historia del jazz comienza en el año 1925, cuando las orquestas de tango comenzaron a dedicar parte de su repertorio a este género: Francisco Canaro, Roberto Firpo, entre otros. Ya en 1930, el jazz había adquirido tal popularidad que las radios le concedieron espacios exclusivos y muchos

músicos argentinos desarrollaron un “swing” propio que les permitió destacarse a nivel nacional e internacional, recordemos en especial al maestro Oscar Alemán quien a lo largo de cuatro décadas movió multitudes y conmovió a los más grandes músicos internacionales.

Posteriormente, en nuestro medio, decayó la popularidad del género y pasó a formar parte de un arte para “unos pocos entendidos”. En este sentido, el Festival Necochea Bosque-Jazz es capaz de reunir a los adeptos de siempre y a quienes se acercan por primera vez, convirtiéndose en el evento de jazz con mayor convocatoria en la Argentina

La edición 2007 se realizará, los días 19, 20 y 21 de enero, en el Anfiteatro del Parque “Lillo” de la ciudad balnearia de Necochea, provincia de Buenos Aires, espacio ya consagrado al jazz. Su organización está a cargo de Radio Maestra de la ciudad de Necochea, el Club Notorious de Buenos Aires, y el sello MDR Records, y cuenta con los auspicios de la Secretaría de Turismo y Deporte y el Instituto Cultural, de la provincia de Buenos Aires.

El público accede en forma gratuita a este espectáculo que presenta prestigiosos artistas del género, en los ámbitos local, nacional y del Mercosur entre los que se encuentran los músicos Gustavo

Bergalli, Jorge Navarro, Walter Malosetti, Luis Nacht, Pepi Taveira; el grupo Escalandrum liderado por Pipi Piazzolla y las cantantes Paula Meijide y Livia Barbosa.

Con el propósito de alentar esta propuesta como un espacio de contacto popular con un género musical que está volviendo a crecer en nuestro medio para los adeptos del jazz, solicito la aprobación del presente proyecto de declaración.

Cristina C. Alvarez Rodríguez

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés cultural el IV Festival Necochea Bosque-Jazz a realizarse en el Anfiteatro del Parque “Lillo” de la ciudad de Necochea, provincia de Buenos Aires, entre los días 19, 20 y 21 de enero de 2007.

Cristina C. Alvarez Rodríguez. – Juliana Di Tullio. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Patricia Vaca Narvaja.

